

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificación de la sustancia o del preparado

Nombre de la sustancia: Etanol
Sinónimos: Alcohol Etílico

Nombre Químico y Formula: Etanol
Nombre comercial: **ETANOL 96° SIN INDICADOR**
CAS: 64-17-5
EINECS: 200-578-6
Peso Molecular: 46.0684 g/mol
Número de registro REACH: 01-2119457610-43-0131

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Por favor revisar los usos identificados incluidos en la Tabla 1, del apéndice de esta ficha de datos de seguridad.

Usos no recomendados: No existen usos no recomendados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre: ALCOHOLES OLIVA, S.A.
Dirección: Pasaje de la Estación, s/n
08730 Santa Margarida i els Monjos
Barcelona
N° Teléfono: 93 898 07 63 (disponible 24 h)
N° Fax: 93 898 05 92
E-mail del responsable: alcoholesoliva@alcoholesoliva.com

1.4 Teléfono de Emergencia

N° Europeo de Emergencia: 112
N° Instituto Nacional de Toxicología (Madrid): **91 562 04 20**
Teléfono de emergencia de la empresa: **93 898 07 63**
Disponible fuera de horario de oficina: Si No

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1272/2008

Líquido inflamable, categoría 2

Irritante a los ojos, categoría 2

2.1.2 Clasificación de acuerdo a la Directiva 67/548/CEE

F; R11 Fácilmente inflamable;

2.2 Elementos de la etiqueta

2.2.1 Etiquetado de acuerdo al Reglamento (CE) N°1272/2008

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

H319: Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.— No fumar.

P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

P241: Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante.

P242: Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

P243: Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar para la extinción polvo químico seco, espuma de alcohol, AFFF para todo uso, dióxido de carbono o agua pulverizada

P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo a la normativa local.

2.2.2 Etiquetado de acuerdo a la Directiva 67/548/CEE

Indicación de peligro:

F – fácilmente inflamable



Frases de riesgo:

R11: Fácilmente inflamable.

Indicaciones de seguridad:

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños

S7: Manténgase el recipiente bien cerrado.

S16: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar

2.3 **Otros peligros**

La sustancia no cumple con los criterios para ser considerada sustancia PBT o mPmB.

No se han identificado otros peligros.

3 **COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1 **Sustancias**

Constituyente principal

Nombre: Etanol 96 % V/V

CAS: 64-17-5

EINECS: 200-578-6

Impurezas

No hay impurezas relevantes para la clasificación y etiquetado.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Después de la inhalación

Retire de la exposición, teniendo cuidado de evitar la inhalación de vapores. Mantenga reposo. Consulte al médico si aparecen otros síntomas.

Tras contacto con la piel

Lavar la piel con agua. Consulte al médico si el dolor o enrojecimiento persisten.

Tras contacto con los ojos

Enjuague inmediatamente el ojo con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los ojos abiertos. Retire los lentes de contacto si es posible. Consulte al médico.

Después de la ingestión

No induzca el vómito. Obtener atención médica si aparecen otros síntomas o si las cantidades que se han ingerido son grandes. La ingestión accidental en un nivel suficientemente alto como para ser peligroso para la salud es poco probable.

4.2 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Seguir las indicaciones de la sección 4.1

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

5.1.1 Medios de extinción adecuados

Utilizar para la extinción polvo químico seco, espuma de alcohol, AFFF para todo uso, dióxido de carbono o agua pulverizada.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquido y vapor inflamables. Óxidos de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo autónomo de respiración con máscara facial completa y ropa de protección completa (ropa standard). Sea consciente de la posibilidad de re-ignición. Este producto desprende vapores inflamables que pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores con una fuente de ignición pueden crear un incendio repentino, no un UVCE (explosiones de nubes de vapor no confinado). Si corre por el alcantarillado puede causar un incendio o explosión.

Los contenedores pueden explotar en el calor del fuego. Use agua para enfriar los contenedores expuestos al fuego y para dispersar vapores.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Elimine toda fuente de ignición.

Use ropa de protección adecuada.

Evite respirar los vapores.

Manténgase al viento y alejado de zonas bajas donde el vapor se puede acumular y encender.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Considerar la necesidad de evacuación.

Use ropa de protección adecuada.

Mantenga alejadas a las personas innecesarias; aislar el área de peligro y negar la entrada.

Detener la fuga si esto puede hacerse sin riesgo.

Elimine toda fuente de ignición.

Para derrames pequeños utilizar un absorbente no combustible.

Para derrames grandes, utilizar dique o presa para su posterior eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Trate de evitar que el material penetre en los desagües o cursos de agua. Notificar a las Autoridades competentes, si ha ocurrido una penetración al agua o al alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrames pequeños: Dejar que se evapore si es seguro hacerlo, o contener y absorber con tierra, arena u otro material inerte y a continuación, traslado a contenedores adecuados para su recuperación o eliminación. Ventilar el área contaminada a fondo.

Derrames grandes: Contener o utilizar presa para contener para su posterior eliminación. Póngase en contacto con las autoridades de emergencia.

6.4 Referencia a otras secciones

Para obtener más información sobre controles de exposición / protección personal o consideraciones sobre la eliminación, consulte la sección 8 y 13 y el anexo de esta ficha de datos de seguridad.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Almacene en recipientes bien cerrados, en un lugar fresco y seco, aislada y bien ventilado. Evite inhalar los vapores. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Los equipos adecuados para hacer frente a incendios, derrames y fugas deben estar fácilmente disponibles. Conectar a tierra todo el equipo. Utilizar equipos protegidos contra explosión eléctrica e iluminación. No fumar comer ni beber en las zonas de uso y almacenamiento. Usar un sistema cerrado y transferencias cerradas siempre que sea posible. Conectar a tierra los equipos utilizados durante la transferencia para disminuir la posibilidad de chispa estática que inicie fuego o una explosión.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El área de almacenamiento debe ser fresca, seca y bien ventilada, separada de la luz solar directa y de oxidantes y ácidos minerales fuertes. Conservar en su envase original. Almacenar lejos de fuentes de calor o ignición. Los tanques de almacenamiento deben tener conexión eléctrica de potencial y estar conectados a tierra. El almacenamiento debe ser en cerrado.

Materiales incompatibles: caucho natural, PVC, plásticos de metacrilato de metilo, poliamidas, zinc, latón, aluminio bajo ciertas condiciones.

Materiales compatibles: acero inoxidable, titanio, bronce fundido, hierro fundido, acero al carbono, polipropileno, neopreno, nylon, vitón, cerámicos de carbono, de vidrio.

7.3 Usos finales específicos

Por favor, compruebe los usos identificados en el cuadro 1 del Anexo de la presente ficha de datos de seguridad. Para obtener más información, consulte el escenario de exposición correspondiente, disponible a través de su proveedor o que figuran en el anexo.

8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

TLV (TWA): 1000 ppm; A4 (no clasificado como cancerígeno para humanos); (ACGIH 2004).

MAK: 500 ppm, 960 mg/m³.

DNEL para trabajadores:

Efectos locales – agudos: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 1900 mg/m³

Efectos sistémicos - a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) dérmica: 343 mg/kg bw/día

Efectos sistémicos - a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 950 mg/m³

DNEL para la población general:

Efectos locales – agudos: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) inhalación: 950 mg/m³

Efectos sistémicos - a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) dérmica: 206 mg/kg bw/día

Efectos sistémicos - a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) Inhalación: 114 mg/m³

Efectos sistémicos - a largo plazo: DNEL (Nivel sin efecto obtenido) oral: 87 mg/kg bw/día

PNEC: concentración prevista sin efecto:

PNEC agua (agua dulce): 0.96 mg/L

PNEC agua (agua marina): 0.79 mg/L

PNEC agua (vertidos intermitentes): 2.75 mg/L

PNEC sedimentos (agua dulce): 3.6 mg/kg sedimento dw

PNEC suelo: 0.63 mg/kg suelo dw

PNEC STP: 580 mg/L

PNEC oral: 0.72 g/kg alimento

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

8.2 Controles de la exposición

El uso de los principios básicos de higiene industrial permitirá que este material sea utilizado con seguridad. La exposición a este material puede ser controlado de numerosas de maneras. Por favor, consulte el escenario de exposición correspondiente, disponible a través de su proveedor o que figuran en el anexo.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Las medidas adecuadas para un lugar de trabajo particular, dependerá de cómo se utiliza el material y del potencial de exposición. Si los controles de ingeniería y prácticas de trabajo no son eficaces para prevenir o controlar la exposición, se deben utilizar equipo personal adecuado que se describe a continuación.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

8.2.2.1 Protección de los ojos/cara

Utilizar gafas de seguridad.

8.2.2.2 Protección de la piel

Utilizar guantes con el tiempo de penetración > 480 minutos: guantes de caucho de nitrilo. Guantes de caucho butílico. (Que cumplan con la norma EN 374-3) La elección exacta del tipo de guante depende del tipo de trabajo que se realiza. Los guantes deben ser elegidos en consulta con un fabricante de guantes y después de una evaluación completa de las condiciones de trabajo. Los guantes deben ser sustituidos periódicamente.

PROTECCIÓN PARA EL CUERPO: uso de ropa de trabajo estándar y botas de seguridad para la manipulación y uso normales.

8.2.2.3 Protección respiratoria

Utilizar con ventilación adecuada. En caso de ventilación de escape local insuficiente y/o manipulación en equipo abierto: utilizar un aparato de respiración con alimentación de aire fresco, si existe un riesgo de exposición a altas concentraciones de vapor. Si se utiliza una media máscara: para vapores orgánicos con cartucho tipo hacha.

8.2.2.4 Peligros térmicos

Evitar altas temperaturas y/o proximidad a fuentes de ignición.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

Evítese la liberación de la sustancia al medio ambiente.

Intentar evitar que el material acceda a cursos de agua o desagües. Cualquier derrame de gran tamaño en los cursos de agua debe comunicarse a la Agencia de Medio Ambiente o el organismo competente.

Para más información, consulte el escenario de exposición correspondiente, disponible a través de su proveedor o que figuran en el anexo de esta ficha de datos de seguridad.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físico-químicas básicas

Aspecto:	incolore
Olor:	suave, vino agradable, similar al whisky. Débil, etérea
Punto de fusión:	159 K
Punto de ebullición:	351 K
Punto de inflamación:	286 K
Inflamabilidad:	altamente inflamable
Límites de explosividad:	no requerido
Presión de vapor:	5726 Pa
Densidad relativa:	784.4kg/m ³
Solubilidad en agua:	789600mg/l
Coefficiente de partición:	-0.35.
Temperatura de auto-ignición:	636 K
Viscosidad:	1.2 mPas
Propiedades oxidantes:	no tiene propiedades oxidantes

9.2 Otra información

No disponible

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Evite los ácidos minerales fuertes, agentes oxidantes. Aluminio a altas temperaturas.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

La combustión generará óxidos de carbono.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Altas temperaturas. Proximidad a fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales fuertes, agentes oxidantes. Aluminio a altas temperaturas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

11 INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

El etanol está clasificado como líquido inflamable categoría 2 y provoca irritación ocular grave.

11.2 Ensayos de toxicidad y resultados de la evaluación de riesgos

Absorción: El etanol tiene un peso molecular bajo (46,07) y es altamente soluble en agua y en lípidos, lo que permite la absorción por la superficie del tracto gastrointestinal, los pulmones y la piel. Después de la ingestión, la absorción de etanol comienza inmediatamente con más del 90% de la dosis consumida absorbida por el tracto gastrointestinal. El consumo de dos bebidas alcohólicas (aproximadamente 20 g de etanol) se traduce en un BEC máximo de aproximadamente 300 mg de etanol/L dentro de una hora, la concentración de etanol en sangre luego disminuye rápidamente, alcanzando niveles endógenos después de varias horas.

El etanol también se puede absorber por inhalación.

Toxicidad aguda:

Oral: LD50: 10470 mg/kg bw.

Dérmica: LD50: 15800 mg/kg bw.

Inhalación: LC50: 30000 mg/m³ aire.

Todos los LD50 y LC50 están por encima de los umbrales para la clasificación de la toxicidad aguda ya sea en virtud de la Directiva 67/548 o la normativa de la UE CLP.

Irritación / corrosión

Irritación ocular: irritante.

Irritación dérmica: no irritante. [OECD Guideline 404(Acute Dermal Irritation /Corrosion)].

Sobre la base de los resultados experimentales, hay pruebas claras de que el etanol es un irritante para los ojos. De los datos disponibles no obstante, la necesidad de una clasificación con los criterios de la Directiva 67/548 no está clara.

Sensibilización: El etanol no está considerado como sensibilizante a la piel (equivalent or similar to OECD Guideline 429 (Skin Sensitisation: Local Lymph Node Assay)).

Toxicidad a dosis repetidas

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

La toxicidad del etanol por vía oral presenta un NOAEL de 1730 mg/kg bw/día.

Organismo diana: aparato digestivo: hígado.

Mutagenicidad

No hay evidencia significativa de que el etanol presente un riesgo genotóxico de acuerdo con los criterios aplicados normalmente a los efectos de la clasificación y el etiquetado.

Carcinogenicidad

El etanol no es considerado como cancerígeno.

En general, no hay pruebas convincentes para justificar una clasificación de etanol como carcinogénico en el contexto del reglamento europeo de clasificación de etiquetado de las sustancias químicas.

Toxicidad para la reproducción

Los efectos adversos a la reproducción de la exposición a etanol se observan sólo en dosis muy altas, únicamente relevantes al consumo repetido y deliberado de etanol por vía oral. Los estudios más importantes son el estudio de dos generaciones que muestran un NOAEL de 13.8g/kg y los estudios de inhalación que muestran una NOAEC de 16000ppm. Sobre esta base, se puede concluir que es imposible llegar a la dosis de etanol necesaria para producir cualquier tipo de respuesta reproductivas adversas que no sean por el consumo oral repetido de grandes cantidades de etanol, las dosis que normalmente sólo se asocia con problemas con el alcohol, y por lo tanto la clasificación toxicidad para la reproducción o de desarrollo en el contexto de una sustancia química no es apropiado o justificado.

Clasificación de toxicidad para la reproducción de acuerdo con el Reglamento (CE) n ° 1272/2008 no es necesario.

12 ECOLOGICAL INFORMATION

12.1 Toxicidad

12.1.1 Toxicidad aguda para peces

LC50 para peces de agua dulce: 11200 mg/L

12.1.2 Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos

EC50 (48h) para invertebrados de agua dulce: 5012 mg/L

EC50/LC50 para invertebrados de agua marina: 857 mg/L

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

12.1.3 Toxicidad para plantas acuáticas

EC50/LC50 para algas de agua dulce: 275 mg/L

EC50/LC50 para algas de agua marina: 1970 mg/L

EC10/LC10 or NOEC para algas de agua dulce: 11.5 mg/L

EC10/LC10 or NOEC para algas de agua marina: 1580 mg/L

12.1.4 Toxicidad crónica para organismos acuáticos

El estudio de la toxicidad acuática a largo plazo sobre los invertebrados acuáticos se considerará si la sustancia es poco soluble en agua y el etanol es soluble en agua.

12.1.5 Toxicidad a los organismos del suelo

Con base en el patrón de uso de esta sustancia, la exposición directa e indirecta del suelo es poco probable.

Eisenia foetida: LC50=0.1 - 1mg/cm².

12.1.6 Toxicidad a plantas terrestres

EC50 o LC50 a corto plazo para plantas terrestres: 633 mg/kg suelo dw

12.1.7 Efecto general

El etanol tiene un log Kow bajo y es una sustancia fácilmente biodegradable. El etanol no está clasificado como peligroso para el medio ambiente.

12.2 **Persistencia y degradabilidad**

La sustancia es fácilmente biodegradable y por lo tanto no se considera persistente (P) ni muy persistente (mP).

12.3 **Potencial de bioacumulación**

No es relevante para el etanol ya que esta sustancia es fácilmente biodegradable y soluble en agua, y el logKow es negativo.

12.4 **Movilidad en el suelo**

Ensayos de degradación en los sedimentos y en el suelo no son necesarios porque la sustancia es fácilmente biodegradable en las pruebas de detección realizadas. La degradación en el suelo y sedimentos se puede esperar con confianza.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

12.5 Resultados de PBT y mPmB

La evaluación de los peligros del etanol no revela la necesidad de clasificar la sustancia como peligrosa para el medio ambiente, ni es una sustancia PBT ni mPmB, ni existen indicios, además, que la sustancia puede ser peligrosa para el medio ambiente..

12.6 Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos.

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA: Eliminar de acuerdo con las disposiciones locales y nacionales. Utilice la recuperación/reciclado cuando sea posible, de lo contrario el método recomendado de eliminación es la incineración. Si se realiza una correcta incineración, el material se descompone únicamente en dióxido de carbono y agua.

ELIMINACIÓN DE ENVASES: Los envases vacíos pueden contener residuos peligrosos. No corte, perfore ni realice soldaduras en o cerca del recipiente. Las etiquetas no se deben remover de los contenedores hasta que hayan sido limpiados. Los envases contaminados no deben ser tratados como residuos domésticos. Los recipientes deben limpiarse usando métodos adecuados y luego reutilizados o eliminados por relleno de tierra o incineración, según corresponda. No incinerar los contenedores cerrados.

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El etanol esta clasificado como mercancía peligrosa para el transporte (ADR (carretera), RID (tren), IMDG / GGVSea (marítimo)).

14.1 Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)

Número ONU: 1170

Nombre para el transporte y descripción: etanol (alcohol etílico)

Nombre químico: etanol

Lenguaje: Español

Clase: 3

Código de clasificación: F1.

Grupo de embalaje: II

Etiquetas: etiqueta de riesgo: 3

Provisiones especiales: ADR/RID/SDNR: 274 hasta 330 - 601 - 640D.

Notas: Código de peligro (Kemler code) 33.

Categoría de túneles: (D/E)



ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

Tarjeta de información de respuesta a emergencias (ERIC): 3-09

14.2 Transporte fluvial (AND(R))

Numero ONU: 1170
Nombre para el transporte y descripción: etanol
Nombre químico: etanol
Lenguaje: Español
Clase: 3
Código de clasificación: F1
Grupo de embalaje: II



14.3 Transporte marítimo (IMDG)

Numero ONU: 1170
Nombre para el transporte y descripción: etanol (alcohol etílico)
Nombre químico: etanol
Clase: 3.
Grupo de embalaje: II
Numero EmS: Fire schedule: Echo (F-E)// Spillage schedule: Delta (S-D)
Etiquetas: etiqueta de riesgo: 3
Contaminante marítimo: no
Notas: Ficha de datos de seguridad: F-E S-E



14.4 Transporte aéreo ICAO/IATA

Numero ONU: 1170
Nombre para el transporte y descripción: etanol (alcohol etílico)
Nombre químico: etanol
Clase: 3
Grupo de embalaje: II



15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia

Autorización: No requeridas

Restricciones de uso: Ninguna

Otras normativas UE: Etanol es una sustancia SEVESO (R11), no es una sustancia que agota la capa de ozono y no es un contaminante orgánico persistente.

Normativas nacionales: --

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo un informe de seguridad química para esta sustancia.

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

16 OTRAS INFORMACIONES

Los datos utilizados en esta ficha de datos de seguridad se basan en nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de las propiedades del producto y no establecen una relación jurídica contractual.

16.1 Indicaciones de peligro

H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H319: Provoca irritación ocular grave.

16.2 Consejos de prudencia

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.— No fumar.
P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P241: Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante.
P242: Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.
P243: Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar para la extinción polvo químico seco, espuma de alcohol, AFFF para todo uso, dióxido de carbono o agua pulverizada
P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337+P313: Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.
P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo a la normativa local.

16.3 Frases de riesgo

R11: fácilmente inflamable.

16.4 Indicaciones de seguridad

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños
S7: Manténgase el recipiente bien cerrado.
S16: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar

16.5 Abreviaturas

DNEL: nivel sin efecto obtenido
EC10: concentración efectiva 10%

ALCOHOLES OLIVA, S.A. - FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1907/2006,

Versión: 5.01/ES

Fecha de Revisión: Febrero 2011

Fecha de Impresión: 2-Aug-11

EC50: concentración efectiva media
LC10: concentración letal 10%
LC50: concentración letal media
LD50: dosis letal media
LogKow: logaritmo del coeficiente de partición octanol/agua
MAK: máxima concentración en el lugar de trabajo
NOAEL: nivel de exposición sin efectos adversos observados
NOAEC: concentración máxima donde no se observan efectos adversos
PBT: persistente, bioacumulativo, toxico
PNEC: concentración prevista sin efecto
TLV: valores límite umbral
TWA: promedio ponderado de tiempo
mPmB: sustancia muy persistente, muy bioacumulable

16.6 Revisión

En la última actualización de esta ficha de datos de seguridad se han introducido modificaciones en todos los apartados con respecto a la ficha anterior, de acuerdo a la nueva información obtenida del dossier de registro REACH de la sustancia.

Descargo de responsabilidad

En la presente ficha de datos de seguridad se proporciona información de buena fe, pero no hace ninguna representación en cuanto a su integridad o exactitud. Este documento está pensado sólo como una guía para el manejo apropiado precautorio del material por una persona debidamente capacitada que usa este producto. Las personas que reciben la información deben ejercer su juicio independiente en la determinación de su idoneidad para un propósito en particular. Además, esta ficha de datos de seguridad está compuesta sobre la base de los requisitos legales establecidos por la CE 1907/2006 (REACH), sobre la base de la información disponible para el 30 por noviembre de 2010.

ANEXO

Ver Anexo I: Tabla de usos de la sustancia

Fin de la ficha de datos de seguridad